

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA METAL MECANICA COMERCIAL S. A. (METALCOSA)
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las 16:00 horas en el local situado en la ciudad de Duran, Km 4,5 Vía Duran Tambo, Zona Industrial, Calle 2da. Solar 22, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía METAL MECANICA COMERCIAL S. A. (METALCOSA), el señor Adum Gilbert Vicente José, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 c/u pagadas 100%; Adum Gilbert Ana María, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 c/u pagadas 100%; Adum Gilbert Daniel Eduardo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 c/u pagadas 100%; y Adum Gilbert Valeria María, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 c/u pagadas 100%. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta la señorita VALERIA MARIA ADUM GILBERT, actúa como secretario el señor ING. VICENTE JOSE ADUM GILBERT, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2013.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2013.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.

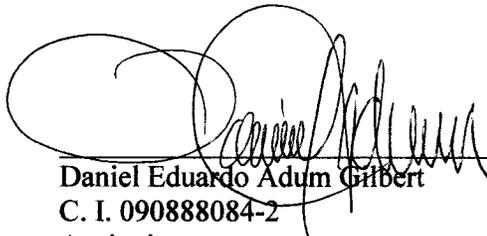
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.
4. Aprobar el resultado del ejercicio, que para este periodo no ha tenido ningún resultado por cuanto no se ha realizado actividad comercial.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2013 al señor LUISALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17:20 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.


Valeria María Adum Gilbert
C. I. 091306696-5
Presidente de la Junta
Accionista


Vicente José Adum Gilbert
C. I. 091283025-4
Secretaría de la Junta
Accionista


Ana María Adum Gilbert
C. I. 091282371-3
Accionista


Daniel Eduardo Adum Gilbert
C. I. 090888084-2
Accionista


Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA METAL MECANICA COMERCIAL S. A. (METALCOSA)
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013**

1. Adum Gilbert Vicente José, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 c/u pagadas 100%;
2. Adum Gilbert Ana María, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 c/u pagadas 100%;
3. Adum Gilbert Daniel Eduardo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 c/u pagadas 100%;
4. Adum Gilbert Valeria María, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 c/u pagadas 100%.
5. **Luis Alberto Viteri Jiménez**, Comisario de la Compañía.

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 25 de marzo del 2013



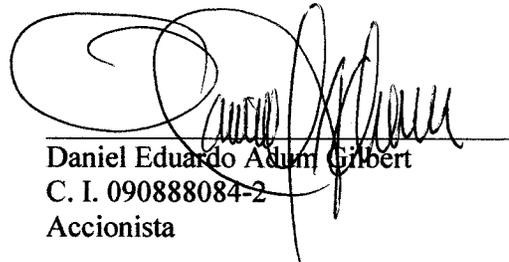
Valeria María Adum Gilbert
C. I. 091306696-5
Presidente de la Junta
Accionista



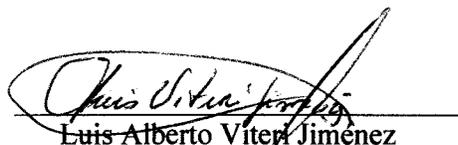
Vicente José Adum Gilbert
C. I. 091283025-4
Secretaría de la Junta
Accionista



Ana María Adum Gilbert
C. I. 091282371-3
Accionista



Daniel Eduardo Adum Gilbert
C. I. 090888084-2
Accionista



Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7